



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502567	GRADO EN MUSICOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	12
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	13
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	28
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	28
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	29
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/grado-musicologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad (En adelante SIGC) del Título. Además, la Facultad de Geografía e Historia se encuentra inmersa en el proceso para obtener el sello de Calidad y su certificación SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d, reto que afrontará en el presente Curso Académico 2024-2025¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones del SIGC de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

Asimismo, toda la información referente al SIGC de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del mismo, puede encontrarse en

<https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas,

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Facultad del Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el SIGC, la Facultad de Geografía e Historia ha reunido a la Comisión de Calidad de Estudios las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para el grado en Historia del Arte:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/09/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p>	<p>Inicio de reuniones con los directores de departamento de la Facultad y con los coordinadores de titulación para trasladar información relativa a asuntos académicos. Se ha solicitado a la Vicerrectora de Estudiantes una prórroga para el ajuste de la fecha de entrega de TFG y TFM.</p> <p>Real Decreto 822/2021 y lo relativo a las defensas de los TFG en convocatoria pública. En el tema de prácticas se está negociando el nuevo pliego de condiciones para la licitación del servicio de Autobuses para las salidas de campo.</p> <p>Datos de matrícula del Curso Académico 2023-2024 en las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. La matrícula del Grado de Musicología se mantiene en números óptimos.</p> <p>Se informa que se ha incorporado una nueva persona de Administración que será la responsable de la Oficina para la Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.</p>
30/10/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</p> <p>2º . Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM: Grado en Musicología</p> <p>4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFG y</p>	<p>Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.</p> <p>En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021.</p> <p>Se informa sobre los datos de matrícula del Curso Académico 2023-2024 en las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>En temas relativos a gerencia, obras y mantenimiento el Decano informa que se ha vuelto a presentarse el nuevo pliego de condiciones para la licitación del servicio de autobuses para las salidas de campo y de estudio.</p>

	TFM para los títulos oficiales de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.	
27/11/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.</p> <p>2º. Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación Grado en Historia del Arte</p>	Se aprueban las alegaciones por asentimiento.
11/12/2023	1º Propuesta y aprobación de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 del Grado en Musicología	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.
14/06/2024	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024.</p> <p>Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación no sustancial del Título de Grado en Musicología, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Tras su lectura se aprueba por asentimiento</p>
22/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si</p>	<p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos</p>

	<p>procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFG y TFM, Curso Académico 2023-2024</p>	<p>Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>
--	---	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/07/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria. 2. Acreditación institucional SISCAL. Informe. 3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia. 4. Calendario y programación de TFG y TFM, Curso Académico 2023-2024. 	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia. Tras un pequeño debate y se incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:</p> <p>A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).</p> <p>B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc).</p>

		4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024. Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grado.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Esta titulación cuenta con una **coordinadora** de grado y una **comisión** de coordinación que trabaja juntamente con la coordinadora, de acuerdo con el punto 5.1 de la Memoria Verificada del Grado en Musicología. Las labores realizadas por la coordinadora son:

- tramitar toda la información de orden académica del grado tanto para alumnos como docentes.
- Gestionar y resolver problemas surgidos de la planificación docente del Grado en cada curso académico.
- Tomar decisiones sobre las peticiones de convalidaciones de asignaturas.
- Convocar y presidir las reuniones con profesores y alumnos, informar en el Consejo del Departamento de las cuestiones relativas al Grado.
- Coordinar la comisión encargada de juzgar los Trabajos de Fin de Grado para MH y completar todas las actas.
- Realizar una reunión con los alumnos/as de primer curso para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación.

Además de las tareas específicas del Coordinador del Grado de Musicología en la Memoria de Verificación del título, el coordinador también asume las siguientes tareas:

- Coordinación de las **Prácticas externas** en colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (OPE) creada en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia, a través de la plataforma GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas: <https://gipe.ucm.es/authestu.php>), y con el apoyo del Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales en cuanto a la tramitación de convenios de prácticas con instituciones públicas y entidades privadas.

- El coordinador también asume, en colaboración con la oficina ERAMUS del Centro, las tareas de validación de convalidaciones del **Programa de Movilidad** del Centro (Erasmus, Séneca, SICUE).

Dicha Comisión se implantó en el curso 2011-12, y está compuesta por el Coordinador, un representante de los estudiantes y tres representantes de los profesores. En el curso 2023-2024, ha estado compuesta por los siguientes integrantes:

- Ruth Piquer Sanclemente, coordinadora del Grado en Musicología
- Marta Rodríguez Cuervo, profesora del Grado en Musicología
- Arturo Tello Ruiz-Pérez, profesor del Grado en Musicología
- Julio Arce Bueno, profesor del Grado en Musicología
- Carmen Rivate, estudiante del Grado en Musicología

La coordinación del Grado ha mantenido constante comunicación con profesores y alumnado, a través de reuniones virtuales y a través del correo electrónico, con el fin de resolver dudas respecto a calendario docente, organización de las clases, cumplimiento de horarios, gestión de incidencias, requerimientos específicos de estudiantes y profesores.

Se han realizado igualmente reuniones frecuentes con los representantes del alumnado, además de las mantenidas en los Consejos de Departamento que se han convocado. Tanto la coordinadora como la comisión de coordinación han mantenido comunicaciones constantes con los mismos.

Además, todas las cuestiones relativas a convalidaciones, adaptaciones, quejas o reclamaciones se han tratado y consultado con los Vicedecanatos correspondientes reforzando las vías de coordinación vertical.

La coordinadora del grado asiste a todas reuniones de la Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad. En este Curso Académico 2023-2024 la coordinadora ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se consideran adecuados. La Coordinadora pertenece a todas las comisiones de la Coordinación vertical (Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad) transmite todas las decisiones a la Coordinación horizontal (Comisión Académica y al Departamento de Musicología).

Durante el curso 2022-2023, fueron **representantes en Consejo de Departamento** cuatro alumnos de Grado, elegidos siguiendo el procedimiento democrático habitual, lo que indica su implicación en los órganos de representación y la efectividad de la información que sobre ello se les ofrece. Dichos representantes fueron:

- Patricia Pradillo García
- Pilar Paredes Organero
- María Victoria Rodrigo Fonseca
- Iván de Diego Maffrand

La Coordinadora de Grado ha ido enviando **correos informativos** a todos los estudiantes para informar de las cuestiones relativas a clase, exámenes y prácticas y ha trasladado también comunicaciones oficiales a través de un correo colectivo, relativas a calendario, horarios, actividades académicas, representación de estudiantes, becas y ayudas al estudio, etc. Estas comunicaciones son frecuentes.

Asimismo, para la información sobre prácticas externas se ha informado a los estudiantes de manera colectiva e individual mediante el campus virtual, y se ha realizado una sesión informativa virtual. Lo mismo para el Trabajo Fin de Grado, se han mantenido comunicaciones en relación con las gestiones de inscripción y matrícula y se ha organizado una sesión informativa. El espacio de Coordinación abierto en el **Campus Virtual**

se valora, en conjunto, como una herramienta útil, los alumnos lo han utilizado con asiduidad y ha sido de gran rendimiento para las cuestiones relativas a TFG y prácticas externas.

La coordinación horizontal y vertical del título se detalla a continuación:

- Se han realizado consultas periódicas vía correo y reuniones de la comisión de Grado, recogiendo las propuestas, dudas y quejas de alumnos.
- Por otro lado, dichas consultas y decisiones se han transmitido verticalmente mediante correo y reuniones periódicas a la Vicedecana de Estudios y Calidad y, en su caso, a las comisiones de calidad.

La labor de la comisión en relación con esta coordinación horizontal y vertical del título, tal y como se refleja en la siguiente tabla, es fluida y dinámica. Durante el curso 2022-2023 la Comisión de Coordinación ha celebrado las **siguientes reuniones**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5 sept 2023	Reunión de la comisión de coordinación de Grado Planificación del inicio de curso, de las reuniones informativas al alumnado y de la recepción de estudiantes de nuevo ingreso.	Esta reunión se dedicó concretamente a convocatoria extraordinaria de TFGs y la previsión y planificación de las clases.
7 sept 2023	Reunión comisión de grado y profesorado del curso cero en Musicología	Gestión de los últimos detalles del curso Cero
19 sept 2023	Reunión de la comisión de convalidaciones del Grado	Resolución de un recurso sobre una convalidación solicitado por una estudiante
20 sept 2023	Reunión de la comisión de coordinación sobre calificaciones de septiembre y actas	Se reúne la comisión de coordinación del título para solventar algunas cuestiones de evaluación y actas y cumplir los plazos de entrega de calificaciones.
16/17 oct 2023	Reuniones virtuales de la comisión de coordinación sobre convalidaciones solicitadas	Repasar criterios y valorar las solicitudes de convalidación de asignaturas por parte del alumnado.
8/9 nov 2023	Reuniones con Vicedecanato de Estudios y con comisión de grado.	Renovación y actualización del díptico informativo del Grado en Musicología
10 marzo 2023	Reunión de la comisión de coordinación sobre evaluaciones: cursos 1º y 2º	Valoración de los resultados del primer cuatrimestre
5 abril 2023	Reunión de la comisión de coordinación sobre evaluaciones: cursos 3º y 4º	Valoración de los resultados del primer cuatrimestre
4 julio 2023	Reunión de la comisión de Grado.	Resolución de queja de una estudiante sobre evaluación.
15 julio 2023	Reunión de la comisión de coordinación de Grado sobre Curso Cero y convocatoria extraordinaria de septiembre	Planificación del curso Cero para alumnado de nuevo ingreso. Comentarios y valoraciones sobre convocatoria extraordinaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La coordinación horizontal y vertical muestran un muy buen funcionamiento, con fluidez y continuidad.	Los estudiantes conocen las vías de comunicación vertical, pero usan menos otros mecanismos de quejas y sugerencias.
Se han mantenido el nivel de las reuniones de coordinación con profesores y alumnos.	Se debe fortalecer el seguimiento de sistemas de evaluación y fichas docentes.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los mecanismos de evaluación de la calidad docente del título están implantados a través de las encuestas. Siguiendo el criterio 6 de la Memoria Verificada del título, se analizará, con carácter general, la estructura y las características del profesorado.

El personal académico del Grado en Musicología está **altamente cualificado** para el desarrollo de las funciones que señala la Memoria Verifica. El profesorado del Grado pertenece principalmente al Departamento de Musicología, siendo el 100% de los componentes de este Departamento doctores.

Las **asignaturas básicas** están impartidas por profesores de la UCM pertenecientes a los departamentos de Filología Española II (Literatura Española), Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, Historia Moderna y Contemporánea, Historia del Arte, Sociología V (Teoría Sociológica), Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del Pensamiento, Filología Inglesa I, Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Alemana y Filología Latina. El 95% del profesorado de otros departamentos son doctores. Los contenidos de estas asignaturas son comentados en reuniones con la comisión del Grado en Musicología, así como el funcionamiento de las prácticas y la evaluación.

El profesorado del **Departamento de Musicología** imparte la mayor carga horaria de la docencia del Grado (el 75% de los créditos ofertados). Su experiencia docente e investigadora se adecúa excelentemente al nivel de la titulación y las competencias definidas para el título. Posee numerosas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios. Todos los profesores participan en grupos de investigación Complutenses y cinco de ellos dirigen grupos consolidados (uno de ellos a una décima de la categoría de Excelente). Igualmente, el Departamento ha gestionado y participado en numerosos proyectos de investigación de convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales. Destacan dos ERC (European Research Council) de los doctores Carmen Julia Gutiérrez y Álvaro Torrente en el que participan otros miembros del Departamento.

En el Curso Académico 2023-2024 el **Departamento de Musicología** ha contado con una plantilla consolidada de profesorado permanente, con un total de 25 profesores, de las siguientes categorías: 4 catedráticos, 9 profesores titulares, 3 profesores eméritos, un profesor visitante, 3 profesores contratado doctor (2 de ellos actualmente en proceso de promoción a Titular) y 5 profesores ayudante doctor. El conjunto cuenta con unos 40 sexenios de investigación y 9 de transferencia. Se han obtenido cinco cátedras en el departamento durante los tres últimos cursos. La mayoría de los profesores no permanentes tiene acreditaciones a figuras superiores de profesorado, proyectos de innovación docente, numerosas publicaciones indexadas y estancias europeas e internacionales, entre ellas dos o tres erasmus en el departamento y por curso.

Además en la docencia del grado participan una 20 de profesores de otros departamentos, que asumen en torno al 25% de los créditos (la mayoría de la formación básica, más algunas asignaturas del módulo profesional), que por diferentes características manifiestan un menor grado de estabilidad y excelencia.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	11,1%	32,01	11,6%	0
Ayudante Doctor	14	31,1%	90,91	33,0%	0
Catedrático de Universidad	3	6,7%	12,00	4,4%	16
Contratado Doctor	8	17,8%	49,57	18,0%	5

Contratado Doctor Interino	1	2,2%	4,00	1,5%	1
Emérito	1	2,2%	5,00	1,8%	6
Titular de Universidad	12	26,7%	78,65	28,6%	33
Visitante	1	2,2%	3,00	1,1%	--
TOTAL	45		275,14		61

Datos extraídos el 06/09/2024

El Departamento impulsa varios espacios de práctica profesional para los estudiantes, relacionados con la titulación, entre ellos la Orquesta de la facultad, dirigida por una profesora de la titulación; DofaRadio (emisora de radio musical impulsada por estudiantes de Musicología), o la revista indexada Síneris de amplia difusión internacional; y el laboratorio sonoro SONOLAB, dirigido por un profesor de la titulación <https://www.ucm.es/sonolab>. En los últimos cursos esta colaboración se ha intensificado mediante conciertos, organización de conferencias y talleres, y convenios de prácticas externas.

El Departamento de Musicología ha organizado numerosas actividades científicas durante el curso 2022- 2023. Los alumnos han sido invitados a participar en todas ellas (ciclos de conciertos y conferencias, seminarios y congresos, talleres de formación específica).

En los últimos cursos se ha fomentado especialmente la perspectiva sobre la empleabilidad en las actividades docentes, incorporando en los programas la invitación de referentes del mundo profesional (gestión de conciertos, crítica, documentación) y reforzando especialmente en las fichas docentes y la programación este aspecto.

La **tasa de evaluación** durante el Curso Académico 2023-2024 ha sido la que muestra la siguiente tabla:

IUCM-16: Tasa de Evaluación

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Presentados	Nº de Créditos Matriculados	IUCM-16
GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)	HOMBRE	3.638	4.610	78,92%
	MUJER	5.066	5.780	87,65%
Total		8.704	10.390	83,77%

Datos extraídos el 06/09/2024

En el **Programa Docencia-UCM**, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2023-2024 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 13 de los cuales todos han obtenido una evaluación positiva, con los siguientes altos resultados: 5 excelentes; 7 Muy positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92.9%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%			

CURSO 2023-24

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%			
--	------	--	--	--

Además, en la Facultad de Geografía e Historia se han realizado **Proyectos Innova-Docencia** con un número total de 36. De los cuales 3 cuentan con investigadores principales (IP) de profesores que imparten docencia en el título, con temáticas directamente relacionadas con la docencia del título. Se mantiene así la continuidad de anteriores cursos, con proyectos relacionados con el grado en los que participan prácticamente la mayoría del profesorado del Departamento de Musicología. Estos son:

- “ «CompluSound»: desarrollo e implementación de un banco de sonidos online de acceso libre destinado a la práctica docente”, IP Marco Antonio Juan de Dios (Innova 2023-24 n. 229). Los resultados de estos proyectos están disponibles de forma pública: <https://www.ucm.es/innovasonora/complusound>
- “Medios digitales para la divulgación musical: streaming, podcasts y contenidos interactivos”, IP Ruth Piquer Sanclemente (Innova 2023-24 n. 455)
- “Diseño de herramientas y metodologías docentes innovadoras para la asignatura ‘Notación y edición musical’ del Grado de Musicología”, IP David Andrés Fernández (Innova 2023-24 n. 1)

Tal como consta en las memorias finales de estos proyectos se ha establecido una actividad docente mantenida en el tiempo que sea dinámica, atractiva y rigurosa, y que motive a su vez a los estudiantes que cursan dichas asignaturas. Además se han incrementado las herramientas docentes disponibles de forma presencial y el empleo de actividades novedosas.

<https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/70f26690-f10e-4634-b082-f686fec7ab6b/content>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado con alta capacidad, alto impacto científico y trayectoria docente amplia.	Mayor participación de catedráticos en la docencia del grado
Estabilización del profesorado e incorporación de talento externo mediante contratos postdoctorales	Búsqueda de mayor continuidad en el profesorado de las asignaturas de formación básica
Continuidad del profesorado en impartir las mismas asignaturas, relacionadas con su especialidad	Debe subirse el porcentaje de participación de profesorado en las encuestas de satisfacción
Los resultados de evaluación son muy positivos	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El mecanismo de quejas, sugerencias y reclamaciones fue implantado en el Curso Académico 2011-2012..

Debe destacarse el **escaso número de quejas** totales de la Facultad, recogidas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias, ninguna relativa al Grado de Musicología para el Curso Académico 2023-2024.

Todas las quejas **se atienden en tiempo y forma**. Desde el Vicedecanato se estableció un procedimiento de buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias que se puso en marcha en septiembre de 2013. Además, se estableció el cuestionario diseñado a tal efecto y se colocó en la web en un apartado señalado, en la página de la Facultad de Geografía e Historia.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Los **estudiantes conocen los canales** para realizarlas. Tanto el coordinador de la titulación como la Comisión de Coordinación han tratado de solucionar sugerencias y quejas que han llegado de manera personal o vía

email a lo largo del curso, sobre todo relativas a criterios de evaluación de asignaturas y la docencia. Todas se resolvieron sin mayor trascendencia y en plazos razonables.

Existen **varios canales** por los que se reciben quejas o reclamaciones, un canal fundamental es el coordinador de Grado, que trabaja juntamente con la comisión para resolverlas. Durante el curso 2023-2024 no se ha recibido ninguna queja, lo que supone una mejora notable respecto a cursos anteriores.

Los estudiantes suelen acudir a profesores y coordinación para comunicar sus quejas sobre evaluación. Se informa sobre los protocolos de reclamación pertinentes de acuerdo con la normativa UCM. No obstante, los estudiantes aún desconocen a priori algunas fases y aspectos de estos procedimientos y conviene reforzar esta información al inicio de la titulación.

De igual manera, tanto docentes como estudiantes han utilizado el correo electrónico de la coordinadora para exponer sus problemas. Desde allí se intenta dar solución a todos éstos o bien se trasladan a los Vicedecanatos pertinentes. En ocasiones, el alumnado acude directamente a estos vicedecanatos. En el caso de los Recursos de Alzada, éstos se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado y en la Comisión de Calidad de Estudios como se desarrolla en el punto uno de esta memoria.

La coordinadora informa oportunamente al inicio de curso y en el acto de Recepción y bienvenida al alumnado del nuevo curso del Grado en los canales de quejas y sugerencias. Se fomenta la comunicación con representantes de estudiantes desde la coordinación, comisión de calidad del grado y Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster y de la Comisión de Calidad de Estudios. También la Comisión de Calidad de Estudios posee un punto fijo de Quejas y sugerencias en todas sus reuniones ordinarias para informar sobre las quejas que se reciben y las soluciones que se proponen.

En la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes del Grado en Musicología en la Facultad de Geografía e Historia se encuentran los siguientes datos para el Curso Académico 2023-2024: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias es de un 44.7% (ligeramente superior al del año anterior 41,4%). Un 20% manifiesta haber utilizado dichos canales. Desde la Coordinación y los Vicedecanatos de Estudios y Calidad y de Estudiantes y Extensión Universitaria se continuará incidiendo sobre este asunto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Utilización de canales informales para consultas, dudas y sugerencias	No utilización del buzón
Rápida respuesta a las quejas	Cierto desconocimiento del buzón

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La oferta de plazas de **nuevo ingreso** desde su creación es 60. Desde su creación en el curso 2010-11 se han cubierto las plazas en la 1ª convocatoria. En los últimos cursos se ha percibido una ligera bajada de matrícula (en torno a 50 alumnos, en torno al 90% de porcentaje de cobertura), aunque en los dos últimos años ha vuelto a recuperar la cifra general de la oferta, en torno a 60; en el curso 2023-24 se han matriculado 63 alumnos para las 60 plazas (105%).

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	54	50	63
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33%	90%	83,33%	105%

Debe destacarse la alta tasa de **preinscripciones en primera opción** (IUCM-2), que supera ampliamente el número de plazas. Existe también una alta solicitud como segunda opción o sucesivas (IUCM-3). De esta manera la matrícula se cubre sin problema en la primera convocatoria, en los últimos años con un 80% de matriculados en primera opción. Podemos considerar que se trata de un alumnado muy interesado en estos estudios, de carácter vocacional.

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DEL TÍTULO

*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-2	79/60	76/60	69/60	76/60
Tasa de demanda en primera opción	131,67%	126,67%	115%	126,67%
IUCM-3	312	259	251	270
Tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones	520%	431,67%	418%	450%
IUCM-4	38/56	37/54	41/50	50/63
Tasa de adecuación: MATRICULADOS en primera opción/ total matriculados	67,86%	68,52%	82%	79,37%

IUCM-2: Tasa de Demanda del Grado en Primera Opción (plazas ofertadas: 60)

IUCM-3: Tasa de Demanda del Grado en Segunda y Sucesivas Opciones

IUCM-4: Tasa de Adecuación del Grado en el ingreso

La **tasa de rendimiento** del título (relación entre los créditos superados y los matriculados: ICM-4) en los últimos cursos se mantiene alta, aunque en los últimos cursos tiene una tendencia a la baja, habiendo perdido un 10% (del 87% en 2020-21 al 77% 2023-24). Esto se puede deber a factores externos, como la mejora de la situación económica, ya que los alumnos tienen menor cuidado en matricularse de créditos que luego no superan; hace unos años ajustaban más la matrícula, especialmente con asignaturas pendientes. Por conversaciones informales entre el profesorado vemos cómo hay alumnos que matriculan asignaturas que luego no la cursan. De cualquier forma, habrá que permanecer atento a la evolución de esta tasa.

La **tasa de abandono** (ICM-5) tras unos años acumulando un nivel alto acumulado (en torno al 40%), coincidente con los alumnos ingresados en los cursos de pandemia Covid-2019 (cursos 2019-20; 2020-21), se estabiliza en torno al 15%, cifras más habituales. La razón fundamental de esta tasa radica en el desconocimiento de los alumnos de la necesidad de una formación musical básica para poder cursar con normalidad el grado. De hecho, las cifras más altas se dan en los abandonos del primer curso, que pasan de un 25% en 2021-22 a un 16% en 2022-23. Hay que estar atento a la evolución del abandono, especialmente en los primeros cursos de grado.

Los resultados muy positivos en las tasas de rendimiento (ICM-4) y éxito (IUCM-1) que arroja el título son la proyección de la buena aplicación de los métodos de enseñanza-aprendizaje asociados a la adquisición de competencias y objetivos señalados en las guías docentes y en la memoria Verifica. A pesar de ello, se debe trabajar en lograr el equilibrio razonable entre la cobertura, rendimiento y éxito y adecuación del Grado.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,79%	80,66%	81,17%	77,73%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	40,35%	44,64%	16%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,21%	95,73%	93,25%	95,6%
ICM-8 Tasa de graduación	28,30%	--	--	--
IUCM-1 Tasa de éxito	95.18%	92.39%	91.78%	92.78%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92.23%	87.31%	88.48	83.77%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MUSICAL	OBLIGATORIA	43	39	4	60,47%	81,25%	25,58%	64,10%	11	6	21	4	0	1
ARMONÍA ANALÍTICA	OBLIGATORIA	45	40	5	64,44%	93,55%	31,11%	72,50%	14	2	15	12	1	1
CATALOGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	21	21	0	80,95%	100,00%	19,05%	80,95%	4	0	3	5	8	1
CRÍTICA Y DIVULGACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	26	25	1	69,23%	90,00%	23,08%	72,00%	6	2	3	14	0	1
DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
DOCUMENTACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	3	4	3	0
ESTRUCTURAS DEL LENGUAJE MUSICAL	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
ETNOMUSICOLOGÍA	OBLIGATORIA	69	62	7	69,57%	88,89%	21,74%	72,58%	15	6	31	12	2	3
FORMACIÓN AUDITIVA	OBLIGATORIA	35	28	7	85,71%	96,77%	11,43%	85,71%	4	1	7	19	4	0
FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	OBLIGATORIA	67	62	5	73,13%	96,08%	23,88%	72,58%	16	2	23	12	14	0
GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MUSICAL	OBLIGATORIA	31	31	0	87,10%	100,00%	12,90%	87,10%	4	0	13	7	6	1
HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS	TRONCAL / BASICA	32	32	0	87,50%	93,33%	6,25%	87,50%	2	2	1	22	4	1
HISTORIA DEL ARTE I (ANTIGUO Y MEDIEVAL)	TRONCAL / BASICA	60	60	0	73,33%	95,65%	23,33%	73,33%	14	2	11	23	7	3
HISTORIA DEL ARTE II (MODERNO Y CONTEMPORÁNEO)	TRONCAL / BASICA	70	58	12	58,57%	85,42%	31,43%	62,07%	22	7	23	15	1	2
HISTORIA I (EDAD MEDIA Y MODERNA)	TRONCAL / BASICA	53	41	12	77,36%	89,13%	13,21%	80,49%	7	5	18	19	4	0
HISTORIA II (CONTEMPORÁNEA)	TRONCAL / BASICA	59	58	1	83,05%	100,00%	16,95%	84,48%	10	0	22	21	5	1
ICONOGRAFÍA MUSICAL	TRONCAL / BASICA	53	40	13	71,70%	84,44%	15,09%	80,00%	8	7	27	9	1	1
IDIOMA MODERNO: INGLÉS	TRONCAL / BASICA	19	17	2	73,68%	93,33%	21,05%	76,47%	4	1	1	7	5	1
INFORMÁTICA MUSICAL	TRONCAL / BASICA	33	33	0	78,79%	83,87%	6,06%	78,79%	2	5	11	11	3	1
INTRODUCCIÓN A LA MUSICOLOGÍA	OBLIGATORIA	30	29	1	90,00%	90,00%	0,00%	89,66%	0	3	5	15	6	1
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	64	64	0	82,81%	91,38%	9,38%	82,81%	6	5	27	24	2	0
LA AUDICIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA	TRONCAL / BASICA	65	63	2	70,77%	92,00%	23,08%	73,02%	15	4	10	32	2	2
LENGUA CLÁSICA (LATÍN)	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	1	2	1
LINGÜÍSTICA	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	1	1	4	1	0	1
LITERATURA I (TEATRO UNIVERSAL)	TRONCAL / BASICA	8	8	0	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	1	1	4	1	0	1
LITERATURA II (TEXTO LÍRICO Y NARRATIVO)	TRONCAL / BASICA	64	59	5	70,31%	86,54%	18,75%	74,58%	12	7	17	18	7	3
MÚSICA DE LA ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA	TRONCAL / BASICA	42	41	1	85,71%	97,30%	11,90%	87,80%	5	1	13	18	4	1
MÚSICA DEL BARROCO	OBLIGATORIA	63	63	0	80,95%	100,00%	19,05%	80,95%	12	0	34	7	8	2
MÚSICA DEL CLASICISMO	OBLIGATORIA	42	40	2	88,10%	100,00%	11,90%	90,00%	5	0	13	15	7	2
MÚSICA DEL RENACIMIENTO	OBLIGATORIA	39	29	10	76,92%	83,33%	7,69%	86,21%	3	6	18	7	4	1
MÚSICA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	43	40	3	76,74%	89,19%	13,95%	80,00%	6	4	16	13	3	1
MÚSICA DEL SIGLO XX	OBLIGATORIA	28	26	2	85,71%	100,00%	14,29%	84,62%	4	0	15	8	1	0
MÚSICA DEL SIGLO XX DESDE 1950	OBLIGATORIA	33	33	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	3	0	17	10	2	1
MÚSICA DEL SIGLO XX HASTA 1950	OBLIGATORIA	31	31	0	83,87%	100,00%	16,13%	83,87%	5	0	5	12	8	1

MÚSICA ESCÉNICA I	OBLIGATORIA	48	40	8	54,17%	70,27%	22,92%	60,00%	11	11	16	8	2	0
MÚSICA ESCÉNICA II	OBLIGATORIA	33	28	5	72,73%	88,89%	18,18%	75,00%	6	3	15	4	5	0
MÚSICA IBEROAMERICANA	OPTATIVA	18	18	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	4	0	0	10	2	2
MÚSICA POPULAR	OBLIGATORIA	32	32	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	2	0	6	17	7	0
MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	35	35	0	94,29%	100,00%	5,71%	94,29%	2	0	9	12	11	1
MÚSICAS DEL MUNDO	OBLIGATORIA	61	61	0	85,25%	100,00%	14,75%	85,25%	9	0	1	40	9	2
NOTACIÓN Y EDICIÓN MUSICAL	OBLIGATORIA	34	28	6	73,53%	83,33%	11,76%	82,14%	4	5	15	8	1	1
ORGANOLOGÍA	OBLIGATORIA	33	29	4	84,85%	100,00%	15,15%	89,66%	5	0	9	10	8	1
PRÁCTICA MUSICAL	OBLIGATORIA	34	32	2	88,24%	93,75%	5,88%	87,50%	2	2	10	16	3	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	1	16	0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	44	41	3	86,36%	90,48%	4,55%	87,80%	2	4	4	26	7	1
TRABAJO FIN DE GRADO (MUSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	19	6	80,00%	100,00%	20,00%	78,95%	5	0	2	4	13	1

La mayoría de las asignaturas presenta un porcentaje equilibrado respecto al de cobertura y a la tasa de abandono, con un máximo de un 15% de alumnos que no la superan. No obstante, debe ponerse la atención en algunos casos con malos resultados, que además arrastran ya algunos cursos con 2ª matrículas y estudiantes no presentados. Son las asignaturas que aparecen en el siguiente cuadro. Debe realizarse una reflexión tanto con el profesorado encargado como con los alumnos, para localizar problemas e intentar solucionar esta tasa.

ASIGNATURAS		ALUMNOS MATRICULADOS			RESULTADOS			
		1ª MATR.	2ª O + MATR.	TOTAL	APROBADOS MATRICULADOS	APROBADOS PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APROBADOS 1ª MATR.
MÚSICA ESCÉNICA I	2º, obl.	40	8	48	54.17% (26)	70.27% (26)	22.92% (11)	60%
Hª DEL ARTE I (ANTIGUO Y MED.)	1º, bás	58	12	70	58.57% (41)	85.42% (41)	31.43% (22)	62.07%
ANÁLISIS MUSICAL	2º, obl.	39	4	43	60.47% (32)	81.25% (32)	25.58% (11)	64.10%
HISTORIA II (CONTEMPORÁNEA)	2º, bás	40	13	53	71.70% (38)	84.44% (38)	15.09% (8)	80%
MÚSICA DEL CLASICISMO	3º, obl.	29	10	39	76.92% (30)	83.33% (30)	7.69% (3)	86.21%
NOTACIÓN Y EDICIÓN MUSICAL	3º, obl.	28	6	34	73.53% (30)	83.33% (30)	11.76% (4)	82.14%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de evaluación y eficiencia	Algunas asignaturas con malos resultados: debe analizarse su problemática
Alto porcentaje de aprobados en primera matrícula, escasa tasa de abandono y descenso de no presentados en asignaturas	Menor rendimiento en asignaturas de los cursos 1º y 2º

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2023-24	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.0			

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.5			
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.2			

El seguimiento de este ítem se desarrolla a través de las encuestas de satisfacción diseñadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y realizadas a los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

En cuanto al PDI han participado en las encuestas 12 profesores, que suponen en torno al 50% de los que ejercen docencia. Debe insistirse en próximos cursos en una mayor participación, especialmente entre los que no proceden del departamento de Musicología. Cabe destacar el alto grado de satisfacción de profesorado, que se mantiene curso tras curso en niveles muy altos, quienes además expresan una muy alta fidelidad y compromiso con un gran interés en repetir la docencia en la titulación.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

COMPROMISO	MEDIA (0- 10)
Repetir docencia en la titulación	9.8
Repetir PDI en la UCM	9.7
Recomendar estudiar en la UCM	9.7
Repetir PDI	9.6
Satisfacción de la actividad docente	9.5
Recomendar la titulación	9.4

Los aspectos de la titulación también se mantienen en niveles muy altos (con una media superior al 9), en numerosos aspectos que se reseñan en la siguiente tabla. Los valores más bajos (aunque igualmente altos) reflejan un cierto espíritu crítico, sobre el que se debe reflexionar, especialmente en la adecuación del plan de estudios y la orientación internacional.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

ASPECTOS DE LA TITULACIÓN	MEDIA (0- 10)
Formación académica	9.8
Calificaciones en tiempo adecuado	9.5
Objetivos claros	9.5
Integración teoría/práctica	9.4
Coordinación de la titulación	9.3
Cumplimiento del programa	9.3
Importancia en la sociedad	9.2
Nivel de dificultad apropiada	9.2
Plan de estudios adecuado	8.8
Orientación internacional	8.7
Relación calidad/precio	8.3
Número de alumnos por aula	8.3

Los recursos son también bien valorados, aunque hay una crítica hacia las aulas y los recursos administrativos. Por conversaciones informales y el desarrollo del curso, sabemos de algunos problemas con la dotación de elementos para la docencia de música y audiovisual en las aulas, así como el exceso de burocracia ocasiona una menor valoración de los recursos administrativos.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

VALORACIÓN DE LOS RECURSOS	MEDIA (0- 10)
Campus Virtual	9.0
Fondos de la biblioteca	8.7
Aulas docencia teórica	7.8
Aulas docencia práctica	7.4
Recursos administrativos suficientes	7.0

Finalmente la satisfacción con el alumnado señala algunos elementos mejorables, como la implicación en la evaluación continua, el nivel de trabajo o el compromiso. Un año más destaca el escaso aprovechamiento de las tutorías.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS	MEDIA (0- 10)
Satisfacción con los resultados	8.4
Aprovechamiento de las clases	8.1
Adquisición de competencias del plan de estudios	8.0
Implicación con la evaluación continua	7.4
Nivel de trabajo	7.3
Implicación de los alumnos	7.3
Compromiso del alumnado	7.1
Aprovechamiento de las tutorías	5.7

La encuesta del alumnado resulta suficientemente representativa, a pesar de que solo ha participado el 20.6% (40 alumnos de 194). Debe señalarse que existen demasiadas encuestas, como las del programa de evaluación docente que se cruzan con estas y generan confusión en el alumnado por su carácter repetitivo. Aún así la participación sube con respecto al curso anterior, que fue solo del 13%. No obstante, ofrece datos de interés, que deben ser matizados por esta participación. En cuanto a los aspectos de la titulación debe destacarse la diferente percepción con el PDI, no solo por la desviación en los valores sino también por invertir los temas mejor valorados. Se hace evidente un diálogo necesario para que el profesorado explique a los alumnos los objetivos buscados y los niveles exigidos, además de que se reflexione sobre un posible acercamiento de intereses.

**Encuestas sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024 (Media 0-10)
Comparativa PDI vs Alumnado**

Encuestas de satisfacción sobre el grado en Musicología, curso 2023-2024

ASPECTOS DE LA TITULACIÓN	PDI	ALUMNADO
Calificaciones en tiempo adecuado	9.5	5.3
Objetivos claros	9.5	6.1
Integración teoría/práctica	9.4	5.7
Nivel de dificultad apropiada	9.2	6.4
Plan de estudios adecuado	8.8	5.0
Orientación internacional	8.7	5.0
Relación calidad/precio	8.3	6.4
Número de alumnos por aula	8.3	7.8

Igualmente hay algunos valores en torno al 5 en cuanto a la organización y desarrollo de la docencia de asignaturas y materiales. Destaca especialmente la valoración negativa del carácter innovador del contenido.

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS	MEDIA (0- 10)
Trabajo no presencial útil	6.1
Objetivos propuestos alcanzados	5.9
Componente práctico adecuado	5.1
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5.1
Coordinación: contenidos organizados y no solapados	5.0
Contenido innovador	4.5

No obstante la satisfacción es más alta (6.4) a lo que se añade un buen prestigio UCM (6.9). De la misma manera, se valora positivamente la formación recibida en diferentes aspectos. De hecho muchos señalan el interés en repetir la titulación (6.6), aunque la valoración baja para recomendarla (5.7).

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS	MEDIA (0- 10)
Acceso al mundo de la investigación	7.3
Proceso de matriculación	6.8
Tutorías presenciales útiles	6.7
Labor docente del profesorado	6.5
Competencias de la titulación	6.4
Acceso al mundo laboral	5.4

En cuanto a las encuestas del PAS, con participación de 27,4% (20 participantes sobre un grupo de 73), se consolida la subida del año anterior. Debe destacarse su mayor satisfacción con los compañeros de servicio y

el alumnado, que difiera de la relación con el profesorado y los servicios centrales. Sin duda, debe trabarse en potenciar estas relaciones que no siempre son fluidas.

Encuesta al PAS de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2023-2024

SATISFACCIÓN	MEDIA (0- 10)
Relación con compañeros de servicio	8.5
Relación con el alumnado del Centro	7.6
Información de la titulación	7.3
Comunicación con la gerencia del Centro	7.2
Comunicación con responsables académicos	7.1
Comunicación con profesores	6.8
Comunicación con Servicios Centrales	6.8
Comunicación con otras unidades	6.7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción del profesorado, con gran fidelidad y compromiso con el título	Debe incrementarse la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción para tener una visión más completa
Satisfacción del alumnado con los objetivos, plan de estudio y procedimientos	Necesidad de diálogo entre el PDI y el alumnado sobre los intereses de cada parte

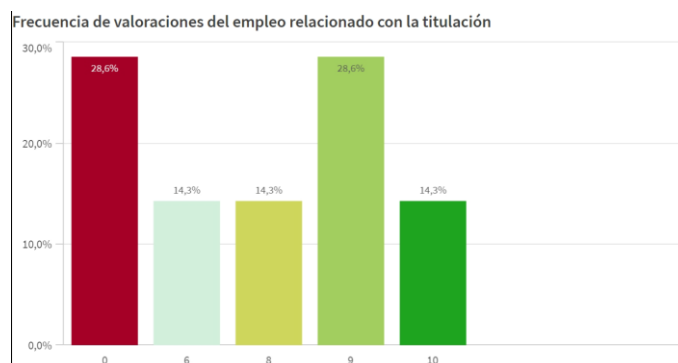
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En lo referente a los resultados de inserción laboral de egresados, la recopilación de datos y la interpretación de estos es difícil, ya que la mayoría de los egresados se desvinculan de sus centros y no suelen atender a las encuestas que se les envían. Con todo, la Facultad de Geografía e Historia ha desarrollado mecanismos que permitan evaluar y considerar estos aspectos, realizando una encuesta de inserción laboral. La muestra no es muy extensa, con 11 respuestas de 37 posibles (un 29.7%), pero ofrece algunas informaciones de utilidad. Confirma la **tasa de inserción laboral en torno a un 50%** (un 54.5%, próximo al 57.1 del año anterior), con las condiciones que se desarrollan en la siguiente tabla, donde destaca el alto porcentaje de contratos indefinidos, relacionados con empleos en instituciones públicas:

Encuesta de inserción laboral para el grado de Musicología, 2024 (IUCM-30)

Tasa de inserción laboral	54.5%
Tipo de contrato / empleador:	
▪ Temporal (empresa privada)	57.1%
▪ Indefinido (institución pública)	42.9%

La encuesta refleja una adecuada relación entre el empleo y la capacitación obtenida con la titulación, con una media de 6 en la relación empleo/titulación. En realidad, se mueve entre valores muy extremos que se relacionan con el tipo de trabajo. No debemos olvidar que se trata de primeros trabajos en su mayoría y que este dato debería matizarse observando una evolución posterior. La satisfacción con el trabajo actual es un 8 de media: un 9 entre los alumnos más jóvenes, recién egresados (de 18 a 24 años).



Encuesta de inserción laboral para el grado de Musicología, 2024 (IUCM-30)

La **encuesta de Satisfacción de Egresados** para el Grado en Musicología ofrece datos también de interés con relación a la formación y la empleabilidad. Arroja una participación del 27.1% (13 de 48 posibles), bastante más elevada que la del curso anterior (con solo un 14%).

Los egresados valoran la formación recibida (7.9), aunque ligeramente por debajo de sus expectativas (8.3). Son muy críticos con las instalaciones para la docencia (4.8). Debe destacarse que muchos valoran repetir el estudio de la misma titulación (9.1). En cuanto a la formación recibida valoran positivamente la adquisición de competencias. Lógicamente el bajo valor de la comunicación bilingüe se debe a que no forma parte de los objetivos de la titulación.

Encuesta a los Egresados en el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS	MEDIA (0- 10)
Asumir responsabilidades	8.9
Expresión y comunicación	8.7
Organizar	8.5
Analizar	8.3
Capacidad técnica de resolución de problemas	8.1
Aprendizaje	8.0
Críticas	8.0
Adaptación a nuevas situaciones	7.8
Manejar dificultades	7.8
Puntualidad	7.7
Liderazgo	7.3
Comunicación bilingüe	6.5

Los aspectos específicos de la titulación presentan algunos valores desiguales, aunque siempre positivos, lo que pone en evidencia la percepción de algunas fortalezas y debilidades, sobre las que se debe incidir en los próximos cursos.

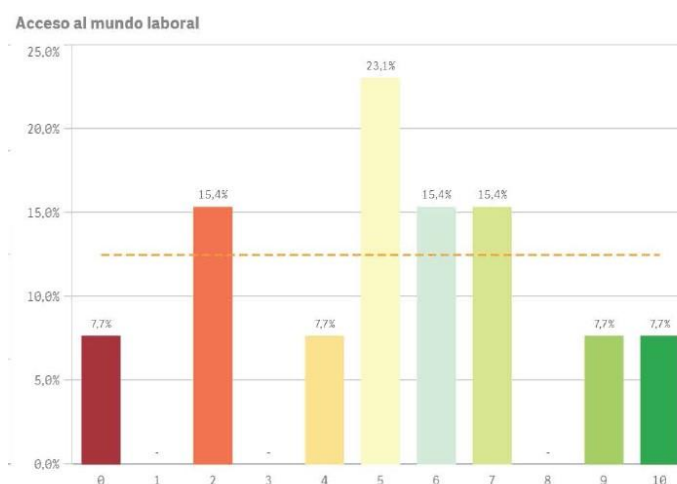
Encuesta a los Egresados en el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

TITULACIÓN	MEDIA (0- 10)
Calificaciones en tiempo adecuado	5.6
Integración teoría/práctica	6.0
Nivel de dificultad adecuado	8.2

Número de alumnos por aula	8.5
Objetivos claros	7.5
Orientación internacional	4.5
Plan de estudios adecuado	6.2
Relación calidad/precio	7.7

Especial atención debemos tener hacia su valoración sobre el acceso de la formación al mundo laboral. Los valores son desiguales y dispersos, aunque debe tenerse en cuenta que la baja respuesta a la encuesta hace difícil sacar conclusiones. Dejando los valores más extremos, la mayoría se sitúa en un punto medio (8 respuestas sobre 13, un 61.6%).

Encuesta a los egresados del Grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024 Acceso al mundo laboral



Lo cierto es que muchos egresados continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia (Máster de Música Española e Hispanoamericana, Máster propio en Música en Directo *Live Nation* o Máster en Gestión cultural del ICCMU). Muchos han obtenido contratos de Ayudantes de investigación o Técnicos de Laboratorio de la CAM, o prosiguen carrera académica mediante la obtención de becas FPU o similares.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	XXX	XXX	XXX	8.1
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	XXX	28.6%	57.1%	54.5%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Porcentaje de empleo estable con contratos indefinidos	Debe realizarse un mayor esfuerzo para la participación de los egresados en las encuestas, ya que resulta difícil por su desvinculación con la institución

Relación entre el empleo y la formación obtenida	Existe aún un porcentaje de empleo no relacionado con la titulación
Satisfacción de los egresados con la formación recibida de cara a la empleabilidad	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina de Movilidad, en conjunto con la Coordinación, se han encargado de tramitar y agilizar las convalidaciones de las estancias realizadas por parte de los estudiantes y solventar aquellas dificultades de resolución, así como perfeccionar los procesos de información sobre dichos programas a través de la web, la comunicación en el aula y las reuniones con representantes de alumnos y delegados, siguiendo la información facilitada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

La Facultad de Geografía e Historia estableció un espacio de información en su página web para potenciales estudiantes de movilidad Erasmus, Este es el enlace:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

En la propia página web de la titulación, se ha incorporado un apartado de movilidad para facilitar las vías de acceso a los estudiantes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>

Durante el curso 2023-2024, el listado de universidades colaboradoras con el Grado en Musicología con convenio de movilidad era el siguiente:

CENTRO	PAÍS	IDIOMA REQUERIDO
Julius-Maximilians-Universität Würzburg	Alemania	ALEMÁN B1
Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet	Noruega	NORUEGO o INGLÉS B2
Ostravská Univerzita v Ostrave	República Checa	CHECO O INGLÉS B1
Universidade Nova de Lisboa	Portugal	PORTUGUÉS B1
Università degli Studi di Palermo	Italia	ITALIANO B1
Alma Mater Studiorum, Università di Bologna	Italia	ITALIANO B2
Università di Roma, Sapienza		
Universitatea Nationala de Muzica din Bucuresti	Rumania	RUMANO O INGLÉS B1
Université François Rabelais (Tours)	Francia	FRANCÉS B1
Université de Strasbourg	Francia	FRANCÉS B2

Ha habido 2 alumnos que han realizado un curso completo de movilidad, ambos en universidades italianas (Bologna y Roma). Se han incorporado a la Universidad Complutense otros 2 alumnos, procedentes de Frankfurt (Alemania) y Tours (Francia). Igualmente ha habido dos alumnos que han participado en el programa SICUE de movilidad entre universidades españolas, ambos entre la Universidad de Granada (uno saliente y otro entrante). Se detallan en el siguiente cuadro:

ERASMUS	Salientes	2	Italia (Univ Bologna, Univ Roma)
	Entrantes	2	Alemania (Frankfurt), Francia (Tours)
SICUE	Salientes	1	Universidad de Granada
	Entrantes	1	Universidad de Granada

En la encuesta de satisfacción de alumnos solo figura uno que ha utilizado los programas de movilidad, valorando con un 8 su satisfacción con el programa de movilidad, y con un 7 la formación recibida en el extranjero. Es una valoración positiva, aunque se trata de un caso particular que no puede generalizarse.

El grado de satisfacción de los estudiantes en relación con los programas de movilidad es alto: un 100% del estudiantado UCM en otras universidades (remitidos) declara estar muy satisfecho o bastante satisfecho con su experiencia general de movilidad Erasmus+ y todos ellos recomendarían la experiencia a otros estudiantes.

En la propia página web de la titulación, se ha incorporado un apartado de movilidad para facilitar las vías de acceso a los estudiantes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>

El procedimiento de adjudicación es realizado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina Erasmus- Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

Los estudiantes pueden solicitar hasta 5 universidades por orden de preferencia, y se adjudican empezando por aquéllos con más nota. Dicha nota se obtiene tras evaluar el expediente académico (80%), la acreditación de idiomas (20%) y, en caso de empate, el Europass de cada solicitante.

Finalizada la adjudicación provisional de plazas, se publica la relación de adjudicación provisional de plazas y el estudiante debe aceptar la universidad de destino.

Las principales personas que han participado en la gestión de los programas de movilidad en el curso 2023-2024 son:

- José Antonio Montero – Coordinador Institucional como vicedecano de Relaciones Internacionales.
- Miguel Luque- Director de los programas como decano.
- Coordinadores de Grado, son también coordinadores departamentales de los programas de movilidad.
En el caso de Musicología, Ruth Piquer.
- Beatriz Fraguera- Responsable administrativa
- Juana Amorós- Jefa de Programas Europeos de la UCM

La encuesta de satisfacción solo registra la participación de un alumno que haya participado en un programa de movilidad, de las 40 contestaciones recibidas. Su satisfacción valora con un 8 la satisfacción con el programa y un 7 la formación recibida.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta amplia y atractiva, con enfoque variados según los intereses del alumnado	Necesidad de una mayor participación de alumnos entrantes y salientes
Carácter internacional de la formación, que permite encontrar estudios similares en otros países.	Debe informarse a los alumnos de forma específica desde los primeros cursos, para que puedan programar la movilidad y suscitar su interés

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Curso Académico 2023-2024 realizaron prácticas en la asignatura de prácticas Grupo G (prácticas en entidades externas a la UCM) 19 estudiantes en prácticas, en 14 entidades diferentes., que han contado con 17 tutores. Las instituciones en las que han realizado las prácticas han sido las siguientes:

- INSTITUCIONES PÚBLICAS:
 - Teatro de la Zarzuela (INAEM)
 - Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños (Segovia)
- INSTITUCIONES PRIVADAS:
 - Asociación Española de Psicología de la Música y la interpretación musical (Campus Melilla)
 - Címbalo Producciones SL
 - Fundación para la Acción Social por la Música
 - Sony Music Entertainment España, S.L

Castilla Fiddle

- CENTROS EDUCATIVOS:
 - IES Enrique Tierno Galván (Parla)
 - Colegios El Valle (Madrid), Valrisco S.L.L.
 - Humanitas Bilingual School (Torrejón de Ardoz)
- GRUPOS Y PROYECTOS UCM:
 - Instituto Complutense de Ciencias Musicales
 - Sonolab UCM - Laboratorio Sonoro
 - Grupo de Investigación UCM 940614 Territorio, Desarrollo y Cultura
 - Do Fa Radio UCM

Este curso constituye el noveno en el que se implanta el programa de prácticas externas para el Grado en Musicología. Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad, las prácticas externas curriculares se realizan en una sola institución y tienen una duración mínima de 150 horas. En el Grado en Musicología, son optativas y tienen una duración de 6 créditos (equivalentes a una labor presencial de 150 horas). Existe también una amplia oferta de prácticas extracurriculares.

Las prácticas curriculares se gestionan desde la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca. La Oficina, atendida permanentemente por dos personas, se encarga de iniciar la tramitación de los convenios con las instituciones, de velar por el cumplimiento de la normativa vigente, y de servir de enlace entre los coordinadores de las distintas titulaciones y los responsables de prácticas de las instituciones o empresas receptoras.

Por su parte, las prácticas extracurriculares se gestionan a través de la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad, situada en el Edificio de Estudiantes. Actualmente, la Facultad tiene convenio con aproximadamente casi 200 entidades públicas y privadas, que ofertan prácticas de forma regular. En el Grado en Musicología, se realizan prácticas externas en instituciones científicas y culturales, así como en empresas colaboradoras.

El alumnado interesado en la realización de prácticas externas profesionales puede optar por una de las siguientes modalidades:

1. Prácticas Externas en la Universidad Complutense de Madrid.
2. Prácticas Externas en otras instituciones o empresas públicas o privadas.
3. Reconocimiento sin calificación de las Prácticas Externas Profesionales.
4. Otras instituciones científico-culturales para el Grado en Musicología.

Instituciones en las que se pueden realizar las prácticas:

- a) Universidad Complutense de Madrid:
 1. Archivo General de la UCM.
 2. Biblioteca de Humanidades de la Facultad de Geografía e Historia.
 3. Instituto Complutense de Ciencias Musicales.
 4. Biblioteca María Zambrano de la Facultad de Filología.
 5. Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla".
 6. Museo de Anatomía Javier Puerta de la Facultad de Medicina.
 7. Museo Veterinario Complutense de la Facultad de Veterinaria.
 8. Universidad para los Mayores.
 9. Aulas de Informática de la Facultad de Geografía e Historia.
 10. Unidad de Nuevas Tecnologías.

11. 11. Biblioteca Facultad de Bellas Artes UCM
12. DoFa Radio (Facultad de Geografía e Historia)
13. Secretaría de Estudiantes.
14. Proyectos de investigación competitivos.
15. Sonolab UCM

b) Otras instituciones Públicas: 55

c) Instituciones Privadas: 73

Otras instituciones externas que han recibido estudiantes del Grado en Musicología para la realización de prácticas externas en los últimos tres cursos

ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

- SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES
- BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIA DE MADRID (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- BIBLIOTECA MUSICAL VÍCTOR ESPINOS (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- FUNDACIÓN CENTRO ETNOGRÁFICO JOAQUÍN DÍAZ
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

INSTITUCIONES PÚBLICAS

- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD. DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y ENSEÑANZA ARTÍSTICA (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN (FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN)
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

INSTITUCIONES PRIVADAS

- ASOCIACIÓN CULTURAL SÍNERIS
- ASOCIACIÓN CULTURAL RITMO VITAL
- FUNDACION HAZEN HOSSESCHRUEDERS
- EMISORA ESCUELA M21 (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- ASOCIACIÓN CULTURAL DE TEATRO MUSICAL DE MADRID
- ASOCIACIÓN CULTURAL CRUCE
- MAD COOL FESTIVAL, S.L.
- DISCANTUS MORE HISPANO, S.L.

CENTROS EDUCATIVOS

- COLEGIO CONCERTADO "VIRGEN DE LA CABEZA"
- IES ANTONIO MACHADO
- COLEGIO GREDOS SAN DIEGO DE GUADARRAMA
- COLEGIO EL AVE MARÍA (MADRID)
- ESCUELA LOS TILOS S.L.
- IES ANTARES
- CEIP ANTONIO MINGOTE
- COLEGIO ARZOBISPAL-SEMINARIO MENOR DE MADRID

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- PROYECTO I+D SPANISH EARLY MUSIC MANUSCRIPTS UCM
- PROYECTO DE ICONOGRAFÍA MUSICAL UCM
- "EL CANTO LLANO EN LA ÉPOCA DE LA POLIFONÍA" UCM

El profesorado y la Comisión de Coordinación han trabajado en la puesta al día de los convenios y la ampliación de las prácticas a empresas de producción musical, discográficas, programación de conciertos, gestión y divulgación musical. Asimismo, se sigue contando con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense. Se han firmado convenios con diversos proyectos de I+D del Departamento de Musicología que permiten a los alumnos una iniciación efectiva en la investigación y que han obtenido también muy buenos resultados, pues numerosos alumnos han obtenido una beca FPU o de la Comunidad de Madrid dirigida por su tutor de prácticas.

La adjudicación de plazas se realiza de manera consensuada entre los tutores de las entidades de acogida y del Grado en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los alumnos. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza según expediente del alumno y CV valorado por los tutores. Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE, sistema implantado en 2017.

La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria Verificada, se realiza de forma conjunta entre el tutor del centro colaborador y el tutor de prácticas del Grado. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El alumno debe redactar una Memoria Final, donde se detalla la actividad realizada. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Grado en el enlace siguiente:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>

Mediante distintas reuniones de la Comisión y también con el alumnado, se está trabajando en propuestas de mejora de los procedimientos y seguimiento de las prácticas con el fin de optimizar el seguimiento de los tutores y la apertura de nuevos nichos de empleo. Durante el curso 2023-2024 la coordinadora de Grado ha mantenido constantes comunicaciones con el alumnado para ir informando de las distintas ofertas de prácticas y sus características, gestionar las mismas con la oficina de la Facultad, así como para realizar un seguimiento del transcurso de las realizadas.

En los casos en que se ha detectado falta de seguimiento por parte de las instituciones de acogida se han tratado de solucionar con los tutores o bien, en casos extremos, se ha dejado de enviar alumnos mediante esos convenios. Los tutores suelen estar muy satisfechos con el programa y en el curso 2023-2024 se han introducido preguntas sobre satisfacción en las encuestas de GIPE a propuesta de nuestra Comisión de Calidad.

La encuesta de satisfacción al alumnado sobre las prácticas externas ofrece en general resultados positivos, aunque experimenta una bajada con respecto al curso anterior, cuando los valores estaban entorno un 7. No obstante mejora la atención de los tutores/colaboradores y la percepción de la utilidad para la empleabilidad. Hay que matizar estos resultados porque la muestra es baja: ya que tan solo 6 alumnos de 40 encuestas manifiestan haber realizado prácticas, lo que resulta lógico al tratarse de prácticas optativas que se ofertan en el 4º curso.

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2023-2024

PRÁCTICAS EXTERNAS		CURSO 2022-2023
Atención tutor/colaborador	6.6	5.3
Satisfacciones prácticas externas	6.6	7.2
Valoración formativa	6.5	7

Utilidad percibida para la empleabilidad	5.8	5.4
Gestión del Centro	4.0	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El número de estudiantes que participan del programa es alto respecto al total de matriculados.	Debe mejorarse la satisfacción en la utilidad para la empleabilidad y la atención del tutor/colaborador
La satisfacción que muestran las encuestas es notable.	Debe mejorarse la información a los alumnos

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

- Recomendación "Aumentar la participación de los distintos colectivos en las respectivas encuestas, especialmente en la de profesorado"

La participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos ha aumentado, como se puede ver en las distintas fortalezas al respecto. No obstante, se sigue insistiendo en su importancia a todos los colectivos, especialmente entre el alumnado.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha procedido a dar trámite a la adscripción del Grado al ámbito de conocimiento correspondiente y queda a la espera de informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. 	El Sello de Calidad reforzará la gestión de la Facultad.	En proceso, a la espera de la implantación del Sello SISCAL.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación horizontal y vertical muestran un muy buen funcionamiento. 2. Se han incrementado notablemente las reuniones de coordinación con profesores y alumnos. 	<p>Se ha trabajado en la celebración de reuniones frecuentes con estudiantes y profesorado.</p> <p>Se ha consolidado la coordinación vertical mediante consultas frecuentes a Vicedecanato</p>	Estas medidas se seguirán mejorando en futuros cursos
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado con alta capacidad, alto impacto científico y trayectoria docente amplia. 2. Personal especializado directamente en los temas de la docencia del grado. 3. Progresiva estabilización del profesorado e incorporación de talento externo mediante contratos postdoctorales. 4. Resultados de encuestas muy satisfactorios. 	<p>El profesorado va logrando su acreditación y estabilizándose.</p> <p>La actividad científica del profesorado del título es destacable.</p>	<p>Consolidación del profesorado, con plazas estables</p> <p>Se buscará mantener los altos niveles de satisfacción.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diálogo fluido y constante de forma presencial con los alumnos para solucionar problemas y sugerencias, a través de la coordinación y el profesorado. 2. Ninguna queja recibida en el buzón de quejas y sugerencias. 	Se ha trabajado notablemente en la información sobre las vías de quejas sugerencias y reclamaciones. A pesar de ello los estudiantes no han puesto ninguna en el buzón	Se continuará ofreciendo la información adecuada y oportuna a matriculados y potenciales estudiantes.

	2. Los alumnos conocen los canales de queja y reclamación. Se les informa oportunamente cuando consultan.		
Indicadores de resultados	1. Altas tasas de evaluación y eficiencia, que han crecido. 2. Alto porcentaje de aprobados en primera matrícula 3. Escasa tasa de abandono y descenso de no presentados en asignaturas.	Este indicador es resultado del trabajo realizado en la adecuación de objetivos y competencias de asignaturas a la actualidad de la disciplina académica, así como la orientación a la empleabilidad. La coordinación entre asignaturas y cursos ha mejorado y se ha atendido especialmente a la adecuación de los sistemas de evaluación.	Se continúa trabajando en la adecuación teoría práctica, sistemas de evaluación y orientación de las asignaturas, junto con profesores y comisión de grado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Se ha incrementado el grado de satisfacción de los colectivos de profesorado, estudiantes y PAS con respecto al curso anterior	Es mantiene el nivel de satisfacción de estudiantes, en torno al 6.	Se continuará trabajando en fomentar la participación en las encuestas y en la mejora de la satisfacción de los colectivos
Inserción laboral	1. Buena tasa de inserción laboral, en torno al 50% 2. Buen porcentaje de trabajo estable, relacionado con la titulación	La encuesta refleja una adecuada relación entre el empleo y la capacitación obtenida con la titulación, con una media de 6. La satisfacción con el trabajo actual es un 8 de media: un 9 entre los alumnos más jóvenes, recién egresados (de 18 a 24 años).	Se seguirá trabajando en la adecuación de los planes de estudio, los nuevos espacios de empleo, la información sobre empleabilidad, la inscripción en la OPE y la orientación profesional desde coordinación.
Programas de movilidad	El número de estudiantes que participan del programa es alto respecto al total de matriculados. La satisfacción con la formación recibida muy destacable.	Se trabaja juntamente con la oficina de movilidad y se informa oportunamente a los estudiantes. Se facilita la gestión de su estancia y los aspectos administrativos.	Se seguirá trabajando en la información sobre programas de movilidad desde la coordinación
Prácticas externas	1. El número de estudiantes que participan del programa es alto respecto al total de matriculados. 2. La satisfacción que muestran las encuestas es notable.	Se ha trabajado con constancia en la gestión de las prácticas, la atención a los estudiantes y sus necesidades, la variedad y número de entidades y el seguimiento de los tutores y las tareas	Se seguirá fomentando el trabajo conjunto con la Oficina de Prácticas y OPE
Informes de verificación, Seguimiento y	Se han cumplido las sugerencias de mejora de los informes y memoria del último curso de seguimiento.	Trabajo conjunto con el departamento de Musicología, Vicedecanatos, profesorado y alumnado.	Mantener este trabajo coordinado

Renovación de la Acreditación			
----------------------------------	--	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Detallados en la tabla

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Detallados en la tabla

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.	Desinterés de los alumnos hacia algunos aspectos de organización. Superposición de varias encuestas al mismo tiempo con preguntas relacionadas.	Sello de Calidad SISCAL		Vicedecano de Calidad	2024-25	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los estudiantes conocen las vías de comunicación vertical, pero usan menos otros mecanismos de quejas y sugerencias. Se debe fortalecer el seguimiento de sistemas de evaluación y fichas docentes.	Les resulta más fácil dirigirse al profesorado o a la coordinación de grado. Los profesores procedentes de otras titulaciones no conocen bien los porcentajes del Verifica	Trabajar de manera más continuada en la información sobre canales oficiales de quejas y sugerencias. Instar a todo profesorado a acudir a reuniones e informar de los porcentajes y sistemas de evaluación de manera más continuada.	5.1. y 5.2	Coordinación y comisión de grado	2024-25	En proceso
Personal Académico	Búsqueda de personal más implicado con el grado de Musicología en las asignaturas básicas. Puede subirse el porcentaje de participación de profesorado	Selección de asignaturas en facultades alejadas de nuestro centro.	Informar puntualmente de las encuestas de satisfacción y animar a la participación desde coordinación y Decanato	2	Coordinación de grado	2024-25	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Se debe mejorar la información sobre procedimientos de reclamaciones y canales de quejas y sugerencias al inicio de la titulación	La información se ofrece pero los estudiantes no la asimilan adecuadamente al inicio de curso	Se ha de insistir en este punto desde la coordinación y la docencia en los distintos cursos.	1 y 4	Coordinación de grado y profesorado	2024-25	Realizado

Indicadores de resultados	Descenso de tasa de rendimiento y éxito. Dos asignaturas optativas con escaso número de alumnos	El descenso es muy ligero. Los alumnos tienden a concentrarse en las optativas en función de los horarios.	Recuperar y subir estas tasas mediante mejor adecuación de contenidos y evaluación. Informar a los alumnos sobre las optativas.	5.1. y 5.2	Coordinación de grado y profesorado	2024-25	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Porcentajes no altos de satisfacción del alumnado y egresados en los ítems de evaluación y empleabilidad.		Acciones de información sobre empleabilidad, acceso a OPE. Orientación de competencias y contenidos profesionalizantes	5.2	Coordinación de grado y profesorado	2024-25	No realizado
Inserción laboral	Baja participación en las encuestas. Cabe mejorar la adecuación del empleo a la capacitación y la media de empleo tras titulación.	La escasa participación se debe a la falta de contacto de egresados con su centro. Las cifras de empleo deben mejorarse.	Acciones de coordinación con el profesorado. Potenciación de las prácticas externas en relación a la empleabilidad.	5.3	Coordinación y profesorado, Decanato de la Facultad	2024-25	No realizado
Programas de movilidad				5.2			
Prácticas externas	Puntuaciones de satisfacción bajas en algunos ítems.	Debe mejorarse la satisfacción en la utilidad para la empleabilidad y la atención del tutor/colaborador	La amplitud y cantidad d instituciones es notable y se buscan empresas e instituciones con posibilidades de empleabilidad, pero se debe seguir trabajando en la adecuación de las prácticas a los nichos de empleo	5.2	Coordinación y profesorado, oficina de prácticas	2024-25	No realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Renovación de la acreditación realizada con informe en diciembre de 2023		Se continúa trabajando, unificando y actualizando web, guías docentes y frecuentes informaciones a estudiantes.		Coordinación y Decanato	2024-25	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024